



**SECRETARIA DE LA SALA PENAL TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO
JUDICIAL MANIZALES**

**ESTADO NOTIFICATORIO No. 109
13 julio de 2022**

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 295 del Código General del Proceso, se notifica auto proferido por la Magistrada Dennys Marina Garzón Orduña, a los sujetos procesales pertenecientes a la acción penal radicada bajo el 17176 61 06 940 2017 80174 01 en el que se informa lo siguiente:

“...Se señala el día viernes quince (15) de julio de dos mil veintidós (2022) a partir de las 10:30 AM, como fecha y hora para llevar a cabo audiencia de lectura de fallo, dentro de la actuación seguida en contra de GUILLERMO HURTADO HENAO por el punible de actos sexuales abusivos con menor de catorce años...”

Se fija en lugar público de la Secretaría el trece (13) julio de dos mil veintidós (2022) a las siete y treinta (7:30) de la mañana y se desfija a las cinco (5:00) pm.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Valentina Ríos González'.

**Valentina Ríos González
Secretaria**